

**ORD.: N. ° 5892/2022.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información

**N° MU263T0005633**

**MAT.:** Responde Solicitud de Acceso a la Información.

**RECOLETA,** 28 de Diciembre de 2022.

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: OSCAR ULLOA OVIEDO -** [REDACTED]

De acuerdo con la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 16 de Diciembre de 2022, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Se viene en solicitar nómina de funcionarios a los cuales no se le renovará su contrata para el año 2023, y actos administrativos que se hayan emitido con fecha 30 de noviembre de 2022 y en que se haya utilizado como fundamento o motivación de esos actos administrativos la reestructuración de la municipalidad, vía su reglamento interno. De igual forma se viene en solicitar nómina de funcionarios municipales que participaron en la confección de dichos actos administrativos o decretos alcaldicios.".* Formato deseado: PDF.

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo con lo informado por la Dirección de Administración y Finanzas (DAF), se da a conocer que fueron renovados todos los contratos pertenecientes a "Contratas".

De acuerdo con lo informado por el Departamento de Salud, se da a conocer el listado de funcionarios que no se les renovará su contrato para el año 2023, con el detalle de participación en la elaboración y firmaron. Se adjunta en formato PDF, las cartas de notificación solicitadas:

NOMBRE	PROFESION	Fecha_Ingreso	TIPO CONTRATO	CATEGORIA	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	NIVEL	JORNADA	DOCUMENTO DE NOTIFICACION	FUNCIONARIOS QUE ELABORARON DOCUMENTO Y FIRMARON CARTA
JAIMES VACA DEIBY	MEDICO CIRUJANO	16/11/2021	PLAZO FIJO APS	A	CESFAM Dr. Patricio Hevia Rivas	15	44	NOTIFICADO DE MANERA PRESENCIAL CON CARTA DE AVISO CON FECHA 30/11/2022 QUE NO SE RENOVARA DESIGNACION EN CALIDAD DE PLAZO FIJO, NO CUMPLE CON CRITERIO DE LEGITIMA CONFIANZA	ELABORACION DE DOCUMENTO (CARTA) DOÑA FABIOLA MORENO SOTO / FIRMA DOCUMENTO DON IVAN LEBIL LEGUE
MORALES LORCA SEBASTIAN FELIPE	ADMINISTRATIVO(A)	01/01/2022	PLAZO FIJO APS	E	Farmacia Popular	15	44	NOTIFICADO DE MANERA PRESENCIAL CON CARTA DE AVISO CON FECHA 30/11/2022 QUE NO SE RENOVARA DESIGNACION EN CALIDAD DE PLAZO	ELABORACION DE DOCUMENTO (CARTA) DOÑA FABIOLA MORENO SOTO / FIRMA DOCUMENTO

								FIJO, NO CUMPLE CON CRITERIO DE LEGITIMA CONFIANZA	DON IVAN LEBIL LEGUE
PARRA YULY BARBARA DE LOS ANGELES	ASISTENTE SOCIAL	12/04/2021	PLAZO FIJO APS	B	CESFAM Recoleta	13	22	NOTIFICADA A TRAVES DE CARTA CERTIFICADA ENVIADA EL 30/11/2022, CARTA DE AVISO QUE NO SE RENOVARA DESIGNACION EN CALIDAD DE PLAZO FIJO, NO CUMPLE CON CRITERIO DE LEGITIMA CONFIANZA	ELABORACION DE DOCUMENTO (CARTA) DOÑA FABIOLA MORENO SOTO / FIRMA DOCUMENTO DON IVAN LEBIL LEGUE
ROBARTE MONARDES NATALY SOLANGE	MATRON(A)	02/09/2021	PLAZO FIJO APS	B	CESFAM Dr. Patricio Hevia Rivas	15	44	NOTIFICADA DE MANERA PRESENCIAL CON CARTA DE AVISO CON FECHA 30/11/2022 QUE NO SE RENOVARA DESIGNACION EN CALIDAD DE PLAZO FIJO, NO CUMPLE CON CRITERIO DE LEGITIMA CONFIANZA	ELABORACION DE DOCUMENTO (CARTA) DOÑA FABIOLA MORENO SOTO / FIRMA DOCUMENTO DON IVAN LEBIL LEGUE

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

*Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.*

Saluda atentamente a Ud.




**GIANNINA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

GRL/hca/jee